

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAIM CERTIFICACIONES COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día 20 de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, a las 10h00, se reúnen todos los socios de **SAIM CERTIFICACIONES LTDA.**, bajo la presidencia de su titular señor **LUIS ROLANDO LIGÑA MONTA** y como secretario su titular el señor Gerente General de la Compañía **LEOPOLDO PAÚL MINCHALA GARCÍA**, quien manifiesta que está presente en esta reunión el ciento por ciento del capital social que conforman la compañía, por los señores: **LEOPOLDO PAÚL MINCHALA GARCÍA**, **LUIS ROLANDO LIGÑA MONTA**, quienes manifiestan que aceptan la celebración de Junta Universal, instalada la Junta Universal, proceden a proponer el orden del día.

1.- Saludo de Presidencia.

2.- Presentación del Balance 2017 de la Compañía SAIM CERTIFICACIONES LTDA.

3.- Resoluciones

4.- Clausura.

La Junta Universal, aprueba por unanimidad el orden del día. El señor Presidente declara un receso de treinta minutos siendo las 11h00.

Siendo las 11h30 se reinstala la Junta Universal, con la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía.

El señor Presidente de la Junta Universal, pide desarrollar el orden del día y por cuanto en el punto es saludo de Presidencia, toma la palabra y agradece la presencia, y sobre todo la voluntad de todos los accionistas de celebrar la presente Asamblea Universal.

Inmediatamente el señor Presidente pide se dé lectura al segundo punto del orden del día aprobado, el mismo que es "Presentación del Balance 2017 de la Compañía SAIM CERTIFICACIONES LTDA."

El señor Presidente de la Junta Universal de accionistas, pide al señor Gerente General explicar, punto por punto el Balance del año 2017.

Toma la palabra el Señor Gerente General Ingeniero Leopoldo Paúl Minchala García, quien explica el Balance del año 2017 y responde a todas las inquietudes presentadas por los Señores Socios.

A continuación el señor Presidente pide que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día, que es "Resoluciones".

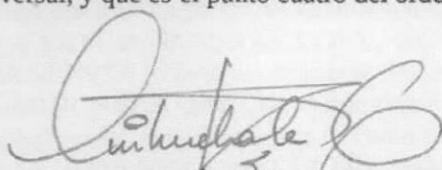
Por unanimidad se toman las siguientes resoluciones:

1.- Aprobar el Balance 2017 de la compañía GLOBAL INSPECTION TECHNOLOGY S.A.

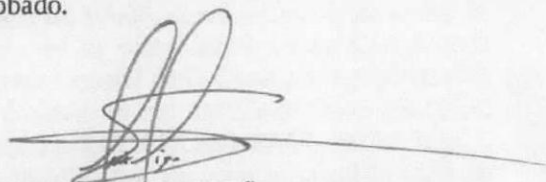
2.- Enviar la información requerida a todas las entidades que lo requieran.

No habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Asamblea Universal, pide que el señor Secretario redacte el acta para su aprobación, para lo cual declara un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión de la Junta Universal, se lee el acta, siendo aprobada por unanimidad, sin observaciones, firmando todos los accionistas presentes que conforman el cien por ciento del capital social, a las quince horas con quince minutos, que el señor Presidente da por clausurada la Junta Universal, y que es el punto cuatro del orden del día aprobado.



Sr. LEOPOLDO PAUL MINCHALA GARCÍA.
ACCIONISTA PRESIDENTE EN ESTA JUNTA



Sr. LUIS ROLANDO LIGNA MONTA
ACCIONISTA SECRETARIO EN ESTA JUNTA.